



Santiago, 24 de julio de 2020

GG-060-2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

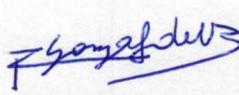
Referencia: Hecho Relevante o Esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo previsto y en la Circular número 991, en relación con la Circular N°662, ambas dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy para todos los efectos como Comisión para el Mercado Financiero, y las otras normas pertinentes con la información que deben enviar las entidades reguladas por esa Comisión, debidamente facultado, vengo a comunicar a esa Comisión, el siguiente hecho relevante conforme lo ha determinado la sociedad.

De esta manera, señalamos que con fecha 22 de julio de 2020, hemos procedido a aceptar la adjudicación que nos ha hecho el Comité de Licitación SIS 2020 de la Asociación de AFP-A.G., por lo que se nos ha adjudicado una fracción de hombres, en el proceso especial e individual de adjudicación del Seguro de Invalides y Sobrevivencia, para el período de cobertura que va desde el día 01 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, con una tasa de administración del 0,37 %.

Sin otro particular, atentamente a usted,


Rodrigo González del Barrio
Gerente General
EuroAmerica Seguros de Vida S.A.